



ACTA N° 034 /2018.-

FECHA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018
HORA : 09:00 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.
1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
6,-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : NO HAY

Asiste el Alcalde la comuna y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

Asiste El Administrador Municipal Don Ariel Miranda Vallejos. Director Control Cristian Hermosilla ;Jefe Daem : Gonzalo Mella ;Jefe de Finanzas Salud : Eduardo Salinas . Sr. Tilleria , Encargado Extraescolar Daem.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-linvita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios. Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

.En la tabla del día de hoy veremos:



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- ACTA PARA APROBACION : N° 30
- ACTA PARA ENTREGA : NO HAY

B).- CORRESPONDENCIA:

- RECIBIDA :

SOLICITUD DE SUBVENCION ESPECIAL CLUB DE HUASOS ESTACION ÑIQUEN
\$7.000.000

- DESPACHADA :

• NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).- TEMAS PARA ACUERDO:

- | |
|--|
| |
| • ACUERDO SUBVENCION COMITÉ DE NAVIDAD \$8.000.000.- |
| • ACUERDO PARA SUBVENCION COSOC ÑIQUEN (7 INTEGRANTES (\$30.000) |
| • ACUERDO APORTE SOCIAL Sr GONZALO MUÑOZ (FISICOCULTURISTA) \$300.000.- |
| • MODIFICACION ITEMS PARA HACER INGRESO DE FONDOS RECAUDADOS POR REMATE MUNICIPAL A DEPTO. SALUD. (ORD. N° 207) |



<ul style="list-style-type: none">• MODIFICACION ITEMS PARA HACER INGRESO DE FONDOS RECAUDADOS POR REMATE MUNICIPAL A DEPTO. EDUCACION (ORD. Nº 520)
<ul style="list-style-type: none">• ACUERDO COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION PARA PROYECTO REPOSICION CESFAM ÑIQUEN
<ul style="list-style-type: none">• ACUERDO PADEM 2019
<ul style="list-style-type: none">•

E).- CUENTA ALCALDE:

- ENTREGA DE PLAN COMUNAL DE SALUD 2018-2019
- ENTREGA INFORME 2DO TRIMESTRE AÑO 2018 POR LA DIRECCION DE CONTROL.

F.- VARIOS

PRESENTACION SEREMI DE DEPORTE SR. RODRIGO RAMIREZ RESPECTO DEL DESARROLLO DEL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE .-

G.- RONDA

- ENTREGA DE INFORME JURÍDICO SOBRE EL REMATE MUNICIPAL

H.- ACUERDOS.-





DESARROLLO SESION

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Nos visita hoy el Seremi de Deportes de la Región de Ñuble Don Rodrigo Ramírez y nos hará su presentación acerca del Plan Comunal Políticas nacional de Actividad Física y Deporte ,

SALUDA Y AGRADECE QUE SE LE PERMITA EXPONER ESTE PLAN COMUNAL DE DEPORTE Y QUE ESTA EN COINCIDENCIA CON EL PLAN NACIONAL DE ACTIVIDAD FISICA IMPULSADO POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA.

ÑUBLE NO TIENE DIALOGOS CIUDADANOS , PARA EL AÑO 2019 Y DEL AQUÍ AL 2020 TODOS DEBEN TENER SUS PLANES COMUNALES DE DEPORTE.

ÑIQUEN ES PIOENERO EN ESTO , Y AYUDARA A LAS ORGANIZACIONES A PRESENTAR SUS DIRIGENTES. ÑIQUEN MARCA LA DIFERENCIA..

HACE PRESENTACION POWERPOINT

ESTE PLAN COMUNAL ES UNA CARTA DE NAVEGACION EN SI PARA TENET CALARO HACIA DONDE VA LA COMUNA EN LO DEPORTIVO Y SE ESTABLECIO PARA ÑIQUEN EN CONJUNTO A 80 PARTICIPANTES DE LAS DISTINTAS AREAS DEPORTIVAS SON EN BASE A LO FORMATIVO , DE PARTICIPACION SOCIAL Y A LO COMPETITIVO Y



I. Introducción

POLÍTICA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE 2016-2025

¿Cuál es su Fin?

*“Promover el **desarrollo integral, individual y comunitario de la población**, a través de la **práctica sistemática de la actividad física y el deporte**, en sus diversas manifestaciones, durante **todo el curso de vida**, desde un enfoque de derecho que resguarde la **equidad de género, la interculturalidad y la inclusión social** en su sentido más amplio”.*

4 PROPÓSITOS

- Ampliar la participación de la población en la práctica sistemática de la actividad física y el deporte
- Promocionar y difundir las oportunidades, beneficios y valores de la práctica de la actividad física y el deporte
- Articular un Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte que involucre a todos los actores
- Posicionar a Chile en la alta competencia internacional

Fuente: Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025

I. Introducción

POLÍTICAS REGIONALES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

¿Cuál es su Visión?

*“Se busca que la **política regional** se constituya en el **instrumento de gestión articulador de planes, programas y actores, públicos y privados**, que fomenten la **integración social a través de la actividad física y el deporte**, dado que en la política se entiende que al fortalecer los vínculos sociales mediante su práctica regular y sistemática, **se generarán mayores oportunidades de bienestar**, se **promoverá una cultura asociativa** y se **estimulará la coordinación intersectorial y la participación del sector privado**”.*

Fuente: Política Regional de Actividad Física y Deporte 2017-2025



I. Introducción

PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
 Nivel local del Sistema de Actividad Física y Deporte

“...fundamentalmente que en el ámbito local se logren implantar aquellas estructuras o instancias organizativas de fomento deportivo, que permitan que la interacción con la comunidad en este ámbito se realice en forma institucionalizada, sistemática y permanente, de modo que, al mismo tiempo, el apoyo desde el nivel nacional y regional del sistema se pueda efectuar de manera fluida, coherente y coordinada”.

Fuente: Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025

II. DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN CHILE

II. Diagnóstico de la AFyD.

LAS CIFRAS ESTÁN CLARAS...

Casi 2,8 millones de chilenos no hacen ni les interesa la actividad física, según la Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes (2015).

86,7 %
Sedentarismo en Chile

90 % Mujeres
83 % Hombres

Fuente: Encuesta Nacional de Salud (Inquisir de 18 años)

El sedentarismo aumenta a medida que desciende el nivel socioeconómico

<p>Les interesa el ejercicio físico y lo practican</p> <p>41 % ABCI 16 % Segmento E</p>	<p>No les interesa el deporte ni lo practican</p> <p>6 % ABCI 41 % Segmento E</p>
--	--

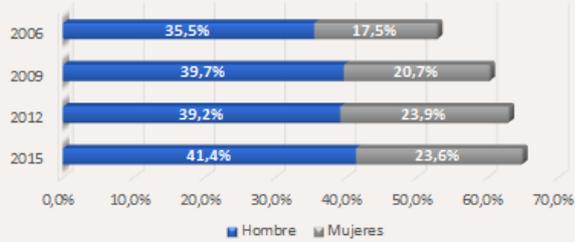
Fuente: Encuesta de Educación Física 2012



II. Diagnóstico de la AFyD.



Práctica de Actividad Física y Deporte según sexo



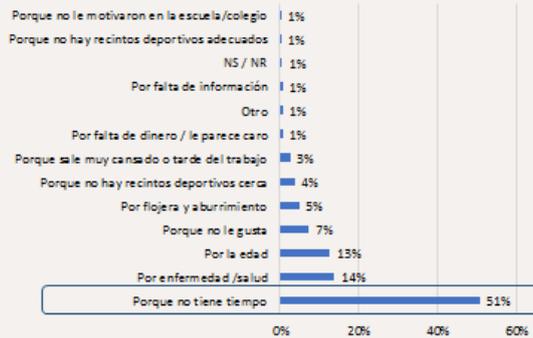
- En 2015 los hombres aumentaron 2,4 puntos y la mujeres disminuyeron 0,3.
- Diferencia promedio entre Hombre y Mujeres es de 17,5%.

Fuente: INECS, 2015

II. Diagnóstico de la AFyD.



Principales causas de no practica deportiva y/o actividad física



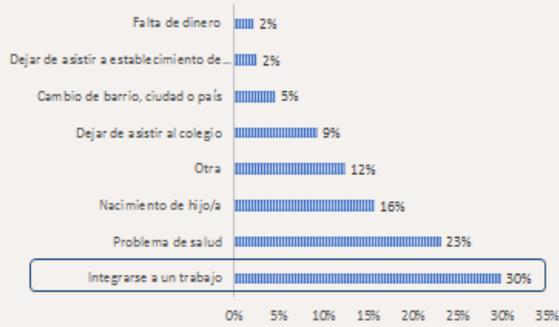
Fuente: INECS, 2015



II. Diagnóstico de la AFyD.



Principales acontecimientos que influyen en que se deje de practicar deporte y/o actividad física



Fuente: ENHIA9, ©2015

II. Diagnóstico de la AFyD.



Fuente: ENHIA9, ©2015

- 6 regiones siguen igual o sobre la media nacional.
- Las regiones de Antofagasta y Magallanes presentan los mayores porcentajes de práctica.
- Las regiones del Maule y Los Ríos presentan los menores porcentajes de práctica.

II. Diagnóstico de la AFyD.



LAS CIFRAS ESTÁN CLARAS...

- ✓ Un 74% de la población tiene exceso de peso, índice que aumentó casi 10 puntos porcentuales en los últimos 7 años.
- ✓ Chile lidera en Sudamérica los niveles de obesidad en mujeres mayores de 18 años (32,8%), según estudio de la FAO y OPS en 2017.
- ✓ El 45% de los niños de octavo básico presenta exceso de peso, de acuerdo al SIMCE de Educación Física de 2016.

39,8 %
Sobrepeso



31,2 %
Obeso



3,2 %
Obeso mórbido



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2015-2017



III. Planes Comunales de AFyD

III. PLANES COMUNALES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

¿Porqué son tan importantes los Municipios?

El nivel local representa la expresión más descentralizada y directa del sistema de actividad física y deporte, ya que conlleva la posibilidad de materializar acciones con un mayor impacto y beneficio para las personas.

“...con el objetivo de se logre **satisfacer** de manera concreta y específica las **necesidades y aspiraciones** de Actividad Física y Deporte de la población local”.



Fuente: Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025

III. Planes Comunales de AFyD

¿Porqué son tan importantes los Municipios?

“Son las **organizaciones sociales de base** las que deben nutrir y conferir vitalidad al Sistema Comunal de Actividad Física y Deporte, ya que, de su participación e integración activa dependerá en gran medida su fortaleza y efectividad”

“Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, Centros de Padres y Apoderados, entre otros, se erigen como **actores protagónicos del desarrollo de la Actividad Física y Deporte de la comuna**”



Fuente: Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025

III. Planes Comunales de AFyD

¿Cómo lo desarrollamos?

- ✓ Gestión y Planificación de detectar las necesidades e intereses de la comunidad.
- ✓ Gestión y Planificación de la articulación de los recursos.
- ✓ Generar una cultura de Actividad Física y Deporte, inclusiva a nivel transversal en la comunidad (Personas en situación de discapacidad, Adultos Mayores, Migrantes, Pueblos Originarios, Diversidad de Género).





III. Planes Comunales de AFyD

¿Cómo logramos sostener el Plan Comunal de Actividad Física y Deporte?

- ✓ Resguardo Político: Involucramiento del Alcalde y su Concejo.
- ✓ Resguardo Ciudadano: Diálogos Participativos – validación ciudadana.
- ✓ Resguardo Intersectorial: Articulación con el sector público y privado.
- ✓ Resguardo Técnico: Rigurosidad en formulación y el vínculo con Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

IV. ELABORACIÓN PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE



IV. Elaboración Planes Comunales de AFyD

Cronología de la Elaboración del Plan Comunal de Actividad Física y Deporte

```
graph TD; A[Compromiso de la Autoridad Municipal] --> B[Constitución de Equipo Técnico Municipal]; B --> C[Elaboración Diagnóstico Comunal y Línea Base]; C --> D[Elaboración Plan Comunal de Actividad Física y Deporte];
```



IV. Elaboración Planes Comunales de AFyD

¿Cuál es la Relevancia para nuestra comuna el Plan Comunal de Actividad y Física?

La actividad física y deportiva es un gran motor de progreso individual y social. Quienes llevan a cabo estas prácticas obtienen no sólo el disfrute de su tiempo de ocio, sino que también diversas herramientas que contribuyen a un integral desarrollo del ser humano.

El Plan Comunal, busca Contribuir al desarrollo social - humano, la convivencia y la armonía garantizando el derecho al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del país y de nuestro territorio.





SEREMI DE DEPORTES TERMINA SU PRESENTACION Y LE DA LA PALABRA AL ENCARGADO DE EXTRAESCOLAR DAEM .

SR. JOSE LUIS TILLERIA EXPLICA COMO SE ELABORO EL PLAN COMUNAL EN ÑIQUEN, SE HIZO UN COMPROMISO DE TRABAJO ENTRE EL ALCALDE Y EL SEREMI DE ESE TIEMPO , LUEGO SE CONSTITUYO EL EQUIPO TECNICO ENTRE MUNICIPIO, DAEM Y SALUD , SE HIZO UN DIAGNOSTICO COMUNAL CON TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LOS DIFERENTES AMBITOS DE LA COMUNIDAD , SE REUNIERON 80 PERSONAS , Y SE ELABORO ESTE PLAN COMUNAL DE DEPORTE.(ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHANDO LOS ESPACIOS LIBRES DE LA COMUNA).

HAY ALGUNOS TALLERES QUE HAY EN LA COMUNA,

IV. Elaboración Planes Comunales de AFyD

Descripción de talleres y actividades deportivas existentes en la comuna.

Taller y actividades	Municipal-privado-organizaciones comunitarias
Taller de fútbol- basquetbol - voleibol Atletismo-tenis de mesa- gimnasia artística etc.	Municipal-Educación
Escuela de fútbol San Gregorio	Municipal
Baile entretenido	Municipal-Salud
Corridos familiares	Municipal
Verano entretenido	Municipal
Taller polideportivo y escuela de fútbol Adulto mayor actividad física Taller EDI Jóvenes en movimiento	IND

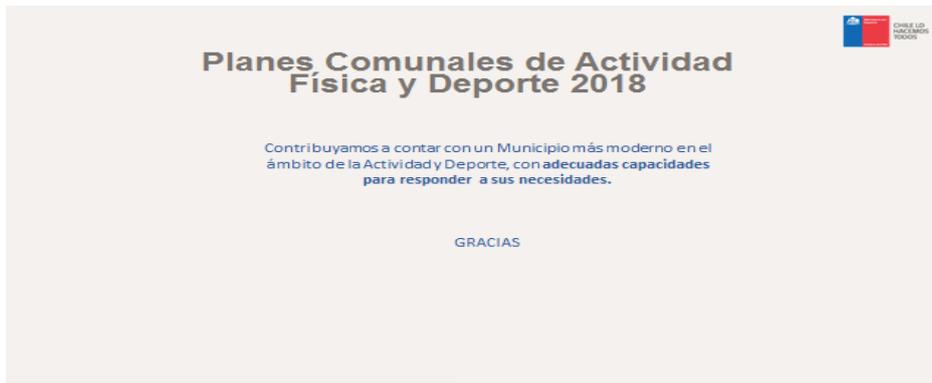




Cronograma de actividades año 2019

DISCIPLINA O ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Comité Ñiquén municipal			X						X			X
Torneo de fútbol sala infantil		X										
Oleadas deportivas									X			
Actividades deportivas comunales	X	X						X				
Zamboraño deportivo			X									
Actividades deportivas y de promoción AFyD				X	X	X		X	X	X	X	X
Torneo de fútbol comunal Ñiquén				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de baile entendido			X	X	X	X	X	X				
Escuela de fútbol Ñiquén	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		





RECALCAN QUE ÑIQUEN ES LA PRIMERA COMUNA QUE ESTA TRABAJANDO ESTE PLAN COMUNAL DE DEPORTE ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Decir que este un plan de navegación y recalcar las Cicletadas Familiares, así participan todos, .Lo de las carreras con los perros es complicado, así que se verá más adelante.

Las plazas activas, la gente no las ocupa y se oxidan ahí, así que apuntar por otra vía, como por ejemplo los bailes entretenidos, por eso estos talleres con monitores incentivan a la gente y po0r ejemplo la zumba les gusta a los jóvenes que van poco, entonces por eso se enfoca más al adulto, caminata, baile entretenido. Y cuando se teche la plaza, habrá un espacio todo el año, ahí se pondrán los juegos para los niños.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI LAS ACTIVIDADES QUE HACE EL SR TILLERIA SON SOLO PARA LO ESTUDUANTES. SE LE CONTESTA QE NO, PARA TODA LA COMUNIDAD.

PORQUE EL DICE QUE HAY CAMPEONATO DE FUTBOL DAMA QUE HA TENIDO MUY BUENA ACEPTACION EN EL MEDIO Y LAS SEMANAS VERANIEGAS (BABY FUTBOL)

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. IDICA QUE YA SE FIRMO CONVENIO CON EL GIMNASIO WILPOWER PARA FUNCIONARIOS, EL KARATE,



HACE MENCION A EMMANUEL CASTILLO ABARZUA, ICONO SALTO LARGO NACIONAL DEL LICEO SAN GREGORIO , SE LE HA APOYADO Y TAMBIÉN A GONZALO MUÑOZ EL FISICOCULTURISTA . PLANTEE SU CASO EN EL GOB. REGIONAL Y ME DIEN QUE VAN A VER SI LE PUEDEN DAR ALGUNA AYUDA.

SEREMI DEPORTES ACLARA QUE HAY MUCHOS RECURSOS PARA POSTULAR A ESTOS Y OBTENERLOS, PRESNETANDO PROYECTOS , PARA QUE NO SE PIERDAN ESOS DINEROS , DE LO CONTRARIO REBAJARAN EL MONTO ASIGNADA A LA REGION PARA EL 2020.

CONSULTAN SI AQUÍ ENTRA LO QUE ES GRUPOS FOLCLORICOS .POR LO DE LO TRADICIONAL LO QUE ES LA CUECA.

SEREMI INDICA QUE NO , PORQUE ESO CORRESPONDE A CULTURA Y EDUCACION.

TODO LO QUE SON CAMPEONATOS DE CUECA SON TEMA DE CULTURA Y EDUCACION.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE OJALA SE INCOPORE EN EL PLAN COMUNAL A LA RAYUELA O ALGUN DEPORTE PARA LOS NIÑOS PEQUEÑOS , PATINAJE , HAY UNA PLAZA MUY BUENA PARA LA ACTIVIDAD.PARA LOS DISCAPACITADOS , DON ENZO TAPIA DE QUIRIHUE , HACER ALGO CON ELLOS TAMBIEN . EN EL VERANO , PIDEN CURSOS DE NATACION.

ALCALDE DICE QUE EN LAS ECUELA DE VERANO, SE HACE CONVENIO CON LAS PISCINAS PRIVADAS, QUE NO SE UN OBSTACULO QUE NO SE TENGA PISCINA MUNICIPAL, SE POSTULA LOS PROGRAMA Y EL MUNICIPIO SE COMPROMETE CON LOCOMOCION HACIA DONDE ESTE LA PISCINA, CONSTA DE 12 CLASES ESTE PROGRAMA.

SEREMI LE INDICA A SR. TILLERIA QUE ENVIE LOS FORMULARIOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA, YA QUE LA PISCINA DE CHACAY ES LA UNICA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES.

LO IMPORTANTE ES LEVANTAR LAS NECESIDADES DE LA GENTE.

NO SE PUEDE INCLUIR CARRERAS DE PERROS, DADO QUE LES INYECTAN ALGUN TIPO DE DROGA Y ESO NO ES SALUDABLE Y ADEMAS ES MALTRATO ANIMAL.



EL TEMA DE COMPRA DE TERRENOS SE VE CON SERVIU Y BIENES NACIONALES QUE ENTREGUEN UN TERRENO QUE HAYA DISPONIBLE Y DEBE SER MUY JUSTIFICABLE EL PARA QUE.

ALCALDE INDICA QUE ESTA SOLICITANDO ESA POSIBILIDAD PAR EL NUEVO CESFAM, EN SAN GREGORIO HAY UNA TERRENO QUE ESTA AL LADO MEDIALUNA, A LA SALIDA DE SAN GREGORIO SUR.

COMPRA DE TERRENOS PARA CLUBES ES COMPLEJO.

SEREMI INDICA QUE SE ESTA TRABAJANDO EN UN PROGRAMA QUE SE LLAMA CHILE JUEGA Y ES PARA LA REGULARIZACION DE TERRENOS DONDE ESTAN UBICADAS LAS CANCHAS Y QUE A VECES NO ESTAN SANEADOS.

ALCALDE INDICA QUE SE ESTAN TRABAJANDO CON LA SEREMI EL SAN JORGE, SAN FERNANDO, EL DE VIRGUIN Y DE SAN JOSE.

CONCEJAL GARRIDO CONSULTA SI SE PODRIA VER ALGUN PROYECTO PARA CONSEGUIR UNA CANCHA DE TENIS PARA LA COMUNA, PORQUE LE HAN PEDIDO VARIOS NIÑOS.

SEREMI DICE QUE ES COMPLICADO, PORQUE DEBE HABER UNA NECESIDAD REAL QUE SE ESTE IMPLEMENTANDO AHORA Y DESPUES GUIAR HACIA ALLA LA NECESIDAD Y AHÍ INCORPORAR NECESIDADES.

CONVERSAN LO QUE SIGNIFICA IMPLEMENTAR UNA PISCINA MUNCIPLA , TIEE MUCHOS COSTOS .

SEREMI INSISTE EN QUE SE TRABAJA EN EL PLAN COMUNAL CON LO QUE HAY Y QUE SE PUEDA IMPLEMENTAR .

SREMI LE INDICA AL CONCEJAL GARRIDO QUE LA CANCHA DE TENIS , COMO PARA DIVERSIFICAR EL DEPORTE , SE POSTULA EL PROYECTO AL GORE Y COMO SEREMI NOSTROS LA IMPLEMENTAMOS.

SE TOMAN UNA FOTO CON EL SEREMI ANTES DE DESPEDIRLO .

SE DESPIDE EL SEREMI DE DEPORTES .



D).-TEMAS PARA ACUERDO:

• ACUERDO SUBVENCION COMITÉ DE NAVIDAD \$8.000.000.-
• ACUERDO PARA SUBVENCION COSOC ÑIQUEN (7 INTEGRANTES (\$30.000)
• ACUERDO APOORTE SOCIAL Sr GONZALO MUÑOZ (FISICOCULTURISTA) \$300.000.-
• MODIFICACION ITEMS PARA HACER INGRESO DE FONDOS RECAUDADOS POR REMATE MUNICIPAL A DEPTO. SALUD. (ORD. Nº 207)
• MODIFICACION ITEMS PARA HACER INGRESO DE FONDOS RECAUDADOS POR REMATE MUNICIPAL A DEPTO. EDUCACION (ORD. Nº 520)
• ACUERDO COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION PARA PROYECTO REPOSICION CESFAM ÑIQUEN
• ACUERDO PADEM 2019
•

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- veamos los acuerdos.

1.-ACUERDO SUBVENCION COMITÉ DE NAVIDAD \$8.000.000.-

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 100

Apruébese la entrega de una Subvención Municipal al Comité de Navidad para la adquisición de juguetes y dulces para los niños de la Comuna , contemplado en el presupuesto del año 2018.

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS –COMITÉ DE NAVIDAD	



				\$8.000.000.-
				\$8.000.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS

M\$8.000.000.

2.- ACUERDO PARA SUBVENCION COSOC ÑIQUEN (7 INTEGRANTES (\$30.000))

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 101/2018

Apruébese la entrega de una Subvención Municipal a Los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil de Ñiquen , COSOC , con el fin de cancelar pasajes y traslado.

MAYORES INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	INGRESOS	MONTO
115	12	110	INGRESOS POR PERCIBIR	\$210.000.-
				\$210.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS

\$210.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	101-	VOLUNTARIADO	



			Trinidad	Valenzuela	Vera	Club Adulto Mayor Los Quinceañeros	\$30.000.-
			Luis	Rodríguez	Aranda	Presidente Club Adulto Mayor Las Hormiguitas del Rincón	\$30.000.-
			Rina	Zarate	Sepúlveda	Pta. Consejo Comunal de Salud	\$30.000.-
			Carlos	Tolosa	Soto	Presidente Canal Vecinal y Club Deportivo Ñiquén Estación	\$30.000.-
			Pedro	Valenzuela	Concha	Comité de Agua Potable Rural Chacay Pte Unión Comunal de Comités Aguas Potables Rurales	\$30.000.-
			María	Sanzana	Ponce	Pta. Junta de Vecinos Las Rosas	\$30.000.-
			José	Ponce	Inostroza	Presidente de Junta de Vecinos Chacay Bajo	\$30.000.-
							\$210.000.
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS				\$210.000

3.-ACUERDO APORTE SOCIAL SR. GONZALO MUÑOZ (FISICOCULTURISTA) \$300.000.-

CONCEJAL JIMENEZ.-Solo un alcance aquí, yo estoy de acuerdo en que lo apoyemos, lo que sí , es que si comparo este aporte de \$300.000 para una persona y los \$500.000.- para todo un club de huasos , es desproporcionado. Pero voy a aprobar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo le voy a explicar, él estaba muy preocupado , me envió el finiquito de la empresa donde trabajaba, él quiere llegar al nacional, ahí puede llegar al interamericano , ahí el despejaría este muchacho y



está muy agradecido de la ayuda del municipio. Estaríamos de acuerdo?. Este deporte es caro.

ACUERDO Nº 102

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Otorgar una subvención u apoyo económico para el deportista fisicoculturista, Sr. Gonzalo Muñoz Aravena por la cantidad de \$.300.000.-

La anterior Subvención debe ser utilizada en productos alimenticios necesarios para el desarrollo de este deporte, otros.

Todos los antecedentes serán coordinados por la Dirección de Control y Finanzas Municipal

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Seguimos

4.-MODIFICACION ITEMS PARA HACER INGRESO DE FONDOS RECAUDADOS POR REMATE MUNICIPAL A DEPTO. SALUD (ORD. Nº 207)

Esto es incluir los dineros donde corresponde en los ítems que ahí se detallan



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESAMU ÑIQUEN
SAN GREGORIO - NIQUEN

ORD : **02071**
ANT :
MAT : LO QUE INDICA

SAN GREGORIO, 06 DE NOVIEMBRE 2018.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD.

A : SR. ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL.

Por el presente junto con saludarle y a través del presente vengo en solicitar a Usted y al H. concejo Municipal, Autorizar la Suplementación del Presupuesto de Salud vigente.

Lo anterior por motivo de ingresar los fondos recaudados de remate municipal, como sigue:

INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
115-07-01	VENTA DE BIENES	M\$ 7.827

GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$ 7.827

Sin otro particular se despide atentamente;



Mario Bravo Orellana
MARIO BRAVO ORELLANA
JEFE DESAMU-ÑIQUEN

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Archivo DESAMU-Ñiquén



CONCEJAL JIMENEZ.- Aprovechando que está don Eduardo aquí, en que específicamente se va a ocupar.

EDUARDO SALINAS.- Se ocupara en gastos básicos , combustible y mantenimiento de reparación de vehículos, esos son los 3 ítems que se reforzaran .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Eduardo, una ambulancia a la semana, cuantos kms. Anda?

EDUARDO SALINAS.- En términos semanales no lo tengo claro, pero mensual un vehículo normal hace cada 3 meses un cambio de aceite, la ambulancia lo hace mensual 10.000 km. Y otra a los 20 días supera el kilometraje andando. Están nuevas, pero en uso, tienen más de 200.000 km. Recorridos,

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..-. Estaríamos de acuerdo?

CONCEJAL GARRIDO.- tengo una duda, que paso con la solicitud del Club de Huasos.

SE LE INDICA QUE ESO SOLO SE ENTREGÓ COMO CORRESPONDENCIA PARA EL PRÓXIMO CONCEJO.

CONCEJAL GARRIDO INDICA QUE SERIA BUENO QUE VIENEIRA LA DIRECTIVA DEL CLUB PARA QUE ESCUCHARAN LAS RAZONES DE PORQUE SE DA ESTA CANTIDAD, PARA QUE ASI NO DIGAN QUE FUERON LOS CONCEJALES QUE DIERON ESA CANTIDAD.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Puede ser una opción, pero que se había quedado en que se entregaría parejo a los dos clubes porque la otro había pedido 7 millones y le entregamos \$500.000.- o \$4.000.000.-

CONCEJAL GARRIDO.- a eso es lo que voy , para que ellos estén y, porque se ha dicho que nosotros rechazamos y vean cual es la propuesta.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ósea quiero ser enfático en eso, siempre hemos dicho que **“la propuesta es esta “** , Mauricio me dijo el otro día que es tan poco, le dije que este año no había sido tan bueno desde el punto de vista de entregar muchos recursos pero para el próximo los vamos a postular al 2% porque viene más de 2 mil millones de pesos para este ítem , la idea es ayudarles a postular esos proyectos para que los recursos no salgan siempre de aquí.

CONCEJAL GARRIDO.- Esta bien alcalde, pero colegas existe la posibilidad de que vengan los dirigentes y nos expliquen qué es lo que quieren, no se si están de acuerdo.



CONCEJALES CONVERSAN QUE CON LO POCO QUE SE LES VA A DAR, , NO VENDRIAM PERO SERIA BUENO QUE ASISTIERAN PARA QUE ESCUCHARAN LAS EXPLICACIONES.

ALCALDE DICE QUE DARLES LO QUE LLOS PIDEN ES ENTREGAR LA MITAD DE LO QUE INGRESO POR CONCEPTO DEL REMATE

CONCEJAL MERCADO INSISTE EN QUE SE NORMALICE Y REGULARICE LA ENTREGA DE SUVBENCION A ESTAS ORGANIZACIONES, ESTO SEGUIRA SUCEDIENDO. PARA SER PARTICIPE Y RESPONSABLES DE ESTE TEMA.

ACUERDO N° 103/2018

Apruébese la incorporación de nuevos recursos producto del remate público Municipal de fecha octubre del 2018 a las diferentes cuentas del presupuesto DE Depto. De salud Municipal .

AUMENTO INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	INGRESOS	MONTO
115	07	01	VENTA DE BIENES	\$7.827.000
				\$7.827.000.-
TOTAL MAYORES INGRESOS				\$7.827.000.-

AUMENTO DE EGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$7.827.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				\$7.827.000.-



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Sigamos con lo de educación, explica Don Gonzalo Mella.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
 CERRILLOS 230, SAN GREGORIO DE POTOSÍ FONDO 42-07307



Ord. N° 520 / 2018
 Ant: No hay.
 Mat.: Solicita Modificación Presupuestaria que se indica.-

SAN GREGORIO, noviembre 06 de 2018 -

DE: DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

A: SEÑOR ALCALDE DE ÑIQUÉN Y
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- Por el presente, junto con saludos cordiales, y considerando la normativa vigente, y viendo la necesidad de incorporar nuevos recursos por concepto del remate municipal realizado en el mes de octubre del presente año.

2.- Solicito a Uds. Aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

AUMENTOS INGRESOS				
115	07	01	VENTA DE BIENES	13.140.850
TOTAL				13.140.850
AUMENTOS EGRESOS				
215	22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.000.000
115	22	08	SERVICIOS GENERALES	5.140.850
TOTAL				13.140.850



GONZALO MELLA REYES
 JEFE DAEM ÑIQUÉN

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde y IL Concejo
- Sra. Secretaria Municipal
- Sr. Administrador Municipal



GONZALO MELLA.- Esta modificación consta de dos partes y obedece a mantenimiento y reparaciones menores en algunas escuelas y los gastos generales apunta a gastos básicos, consumo de agua, etc.

En lo que es reparaciones se le hará una pequeña bodega a Virguin , ahí son 2 millones , mantenciones de pintura , Con la nueva ley de los asistentes d educación , ellos tiene derecho a vacaciones todo el verano , entonces todas las reparaciones hay que hacerlas en diciembre , se hará un operativo en todas la escuelas de corte de pasto, limpieza de canaletas y tubos de estufas en todas las escuelas , para que quede listo para marzo.

Ya no habrá turnos en diciembre, los auxiliares trabajarán seguramente la prima semana de enero y ahí que se tomen su descanso en el verano.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Como resolvieron el tema de las personas código del trabajo?

GONZALO MELLA.-.- es que ellos tienen un estatuto especial la 19.464 para asistentes educación, lo que no cabe en esa ley rige el código del trabajo, esta ley que se modifico es la que considera hoy en día.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- en los municipios hay 3 tipos de contratos planta, contrata y honorarios y código del trabajo.

GONZALO MELLA EXPLICA QUE ESTA LEY 19.464 ES LA QUE LES ESTABLECE ALGUNOS BONOS Y OTROS PARA LOS ASISTENTES EDUCACION Y AHORA CON LA MODIFICACION.

CONCEJAL GARRIDO.- Muy bueno que haya salido esto para los funcionarios, pero también ahora van a quedar cerradas las escuelas para cualquier consulta.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- A nosotros nos preocupa quien cuidara las escuelas, porque ahora va a haber que estar pendientes de ellas .Estaríamos de acuerdo?

ACUERDO N° 104/2018

Apruébese la incorporación de nuevos recursos producto del remate público Municipal de fecha octubre del 2018 a las diferentes cuentas del presupuesto educación.



AUMENTO INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	INGRESOS	MONTO
115	07	01	VENTA DE BIENES	\$13.140.850.-
				\$13.140.850.-
TOTAL MAYORES INGRESOS				\$13.140.850.-

AUMENTO DE EGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$8.000.000.-
215	22	08	SERVICIOS GENERALES	\$5.140.850.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				\$13.140.850.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Seguimos con el acuerdo para :

ACUERDO COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION PARA PROYECTO REPOSICION CESFAM ÑIQUEN



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DESAMU ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

ORD : **0209/**
ANT :
MAT : LO QUE INDICA

SAN GREGORIO, 07 DE NOVIEMBRE 2018.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD.

A : SR. ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL

Por el presente junto con saludarle y a través del presente vengo en solicitar a Usted y al H. Concejo Municipal un acuerdo de asumir los costos de operación y mantención del proyecto "REPOSICION DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) DE SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUÉN", estos costos se encuentran asociados a electricidad, agua calefacción entre otros, los cuales ascendería a MS 50.000 anual.

Sin otro particular se despide atentamente;




MARIO BRAVO ORELLANA
JEFE DESAMU-ÑIQUÉN

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Archivo DESAMU-Ñiquén



Como en todos los proyectos hay que sacar este compromiso y cumplir con las formalidades para seguir postulando.

CONCEJAL JIMENEZ.- Alcalde es harta plata, pero me imagino que esto es parte de la rutina.

EDUARDO SALINAS.- Esta proyección se hizo en base a un edificio mayor, por lo tanto más consumo de todo, mas calefacción (aire acondicionado) agua, etc.

CONVERSAN CUANTO SE GASTA ACTUALMENTE EN CONSUMOS BASICOS (35 MILLONES EN LUZ (SUMANDO TODAS LAS POSTAS Y CONSULTORIO) 8 MILLONES EN AGUA . GAS, APROX.

SE CONVERSA EL TEMA DE LOS COSTOS BASICOS Y FIJOS QUE IMPLICARIA ESTE NUEVO CONSULTORIO , AQUÍ SE INCLUYE MANTENCION .

ALCALDE DICE QUE SE ESTA POSTULANDO UN EDIFICIO DE EFICIENCIA ENERGETICA , HERMETICOS.

SE LLAMA A ACUERDO

ACUERDO N°105.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese compromiso de asumir costos de operación y mantención proyecto "REPOSICION DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR " sin código informado , con financiamiento FNDR, por un monto anual de \$50.000.000.- según siguiente tabla:

ITEM	Anual (\$)
COSTOS OPERACIÓN	
Electricidad , agua, calefacción , otros	M\$50.000.000
TOTAL ANUAL(OPERACIÓN +MANTENCION)	M\$50.000.000



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Nos falta el Padem 2019 , hubo una comisión.

CONCEJAL MERCADO.- PRESIDENTE COMISION EDUCACION DA LECTURA ESTA DONDE SE FIJARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

TEMAS A TRATAR: PADEM 2019, TEMAS VARIOS ASISTENCIA DE CONCEJALES, JEFE DAEM, JEFE FINANZAS DAEM.

COMPROMISOS: DETALLE DE GASTOS, CONTINUIDAD ESCUELA LA GLORIA, ENTREGAR PADEM CORREGIDO, QUE SE RECIBIO, ASI QUE FUE CUMPLIDO.

SE ENTREGA EL ACTA DE DICHA COMISION.

CONCEJAL JIMENEZ.- Quisiera agregar que en esta comisión se vio y pedimos específicamente al jefe de Finanzas que nos planteara si en alguna de las cuentas quedaba algún recurso considerado para pago de posibles indemnizaciones por demandas y nos dijo categóricamente que NO, para que esto quede en acta y después nonos salgan con otra cosa.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Cualquier demanda debe pasar por acuerdo de concejo

GONZALO MELLA.- perdón, hay un monto que lo conversamos ese día y apunta al tema de la JUNJI para cuando hay reemplazo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Si , pero eso no es demanda es reemplazo. Lo otro es que a mí no me satisface la carta que nos entregaron con los gasto de la escuela La Gloria, debió venir más detallado Sr. Jefe Daem , de los 22 millones de a La Gloria, y el sueldo del director se va a seguir pagando igual.

Al igual que el otro personal, en sueldo sale un promedio de \$1.600.000.- pesos entonces todos el personal se queda, por eso encuentro que es muy abultado el tema de los pago del personal docente.

GONZALO MELLA.- También conversamos ese día que si el profesor se trasladaba a Buli, la profesora que está ahí, no seguía , cada profesor tiene un sueldo distinto.

CONCEJAL GARRIDO.- Ud. ese día dijo que él se iba a Buli y la profesora no seguía porque tenía contrato definido hasta diciembre.



CONCEJAL JIMENEZ.- Si, eso está claro, pero yo entendí que el sueldo era bastante menor el otra profesora. Lo único que venga más detalladito, si se va a probar y todo esta conversado.

GONZALO MELLA.- Doy las gracias a todos los concejales, por el trabajo realizado este año (le aclaran que la año pasado también) el documento resultante salió fortalecido y mejorado , lo que es importante para nuestra educación y que todos estén en conocimiento de lo que se realiza y obedece a la realidad de nuestra comuna , para mantener el patrimonio cultural de la comuna y trabajar el tema de las habilidades blandas , hace mención a lo que expuso el Seremi de Deporte , las familias o exigen y necesitan , fortalece las relaciones en la comunidad escolar y la vida saludable, agradecer desde allá la disposición y señalar que estaremos siempre disponible a responder todas las consultas, no es fácil entender pero ahí estaremos si lo necesitan.

CONCEJAL JIMENEZ.- Alcalde, 2 cosas : lo conversamos también y quiero que se ratifique, en el Presupuesto que está considerado acá y que son \$322. Millones de pesos que sería el traspaso del municipio, me dijo que estaba conversado con don Gabriel , jefe de Finanzas, pero quiero que Ud. Ratifique que el municipio va a contar con ellos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Cuales eran ¿ (322 millones) no , en lo que quedamos fue que en la medida que hubiera recurso se les iba a ir traspasando , vamos a tratar de llegar a ese monto , es un tema que ..por ejemplo, son montos variables , el otro día en la UBB , la SUBDERE les estaba pagando un monto, y nos pedían que sacáramos plata del FAEP para pagar este estudio de la Universidad , hasta aquí no funcionó, entonces , son recursos que hay que redestinar , y tomar el proyecto por otra vía para poder levantarlo , este estudio , se estuvo haciendo por varias comunas y como no cumplió no se le pago de parte de la SUBDERE , por eso es un tema que esta en debate , en la Seremi, y ellos tienen que cumplir técnicamente con lo propuesto.

CONCEJAL JIMENEZ.- Alcalde , no se me vaya para otro lado , el tema del presupuesto me preocupa, porque si esta presupuestada es porque el departamento lo requiere para el funcionamiento en toda su dimensión , entonces nosotros estamos aprobando ese presupuesto que incluye los \$322.- millones de pesos como aporte del municipio , entonces si no vamos a tener la certeza de tenerlos, a mí me complica.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ósea de que van a estar , van a estar , lo que quiere explicar es que se le pedirá el mayor esfuerzo al Daem , para que nonos pidan este dinero , en el fondo esa es la explicación, tratamos de estirar , haremos lo máximo del tema para contar con más recursos porque también tenemos el tema de salud .



GONZALO MELLA .- También pude darse que el ministerio en alguna ocasión inyecte algún recurso extra y no sería necesario traspasar al Daem.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-En el fondo a eso apuntamos , los recursos si se necesitan los \$322 Millones van a estar para el presupuesto , nosotros el esfuerzo que les tamos pidiendo al Daem , es que no llegemos la esfuerzo máximo .

CONCEJAL JIMENEZ.- Y lo otro, yo agradezco las palabras de agradecimientos que nos hace el Director , estamos con la mejor de las voluntades haciendo las comisiones , que fueron largas , prácticamente la última fue de medio día , es la mejor disposición y que bueno que sea así, pero el otro día nosotros citamos a un funcionario de educación y se las arreglaron de una u otra forma para que no se presentara , entonces yo creo que ahí era un poco de voluntad , porque no es directivo es cierto , pero hacerle un poco de empeño no costaba nada , para cuando nosotros requerimos haya oído a lo solicitado.

CONCEJAL GARRIDO.- La duda mía era que los \$322 .- que hay que traspasar , están considerados dentro del presupuesto municipal? Para no estar haciendo cambio de Item , porque después nos meten un chamulleo “ no, si esto está 2 es urgente y llegamos a lo mismos. Agradezco también las palabras del Jefe de Educación , pero en lo que es la citación al funcionario estoy de acuerdo con lo que dice Pablo, si Uds. Quieren respeto también el concejo debe respetársele, hicieron todo un muñequero para dejarlo fuera y no dieron la respuesta que nosotros pedimos, nosotros le apoyamos todo lo que Ud. pide, así que Ud. también respete al concejo.

CONCEJAL MERCADO.- También dar las gracias del equipo del Daem , una exposición bastante acabada , bien presentada, y así el concejo se tiene una visión más interiorizada , y pedirle al jefe Daem que esa disposición se presente para todos los otros temas más específicos que se piden a menudo (dineros, usos, destinos)

CONCEJAL SEPULVEDA.- Agradecer la disposición de la gente del Daem para explicar las dudas que yo tenía, eso le sirve mucho sobre el presupuesto , y Uds. Lo entregaron bien detallado. Con respecto a lo que mencionaba don pablo del respeto y la buena convivencia, yo también pido eso , uno busca hacer las cosas bien y cuando se cree que están mal , se piden las explicaciones aquí al concejo y quiere que le expliquen en nuestra cara porque ocurren los hechos, entonces cuando eso no se respeta , cuando no se respeta la voluntad , del concejo, eso yo lo rechazo completamente , a lo mejor comete un error , pero una quiere hacer las cosas seriamente y eso no habla bien de la seriedad de la administración , cuando niega la posibilidad de que venga alguien a dar explicaciones de algo tan grave que ocurrió hace un tiempo .



CONCEJAL JELDRES.- agradecer la voluntad y disponibilidad de Don Gonzalo, que las veces que se le ha pedido algo siempre ha estado disponible de asistir y explicar y agradecer que este Padem se llegó de laguna manera en la motivación de que nuestros niños se queden en nuestros liceos con las actividades extraescolares, y ahora esto de las Licencia de conducir, esperamos que el próximo año la matrícula debiera subir y no bajar.

CONCEJAL JIMENEZ.- En el presupuesto que nos entregaron de la municipalidad aparecen \$200 millones para educación

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Lo que se entregó el año pasado? ..ahh. Como es un proyecto presupuesto Don Gabriel, lo vamos a discutir.

CONCEJAL JIMENEZ.- se va a modificar esto?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si, se va a modificar

CONCEJAL JIMENEZ.- Es que si aprobamos esto así, necesariamente se debe modificar el presupuesto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La aprobación va a decir hasta los \$322. Millones pero eso lo vamos a discutir el otro concejo cuando estemos viendo el presupuestó.

CONCEJAL JIMENEZ.- Es que yo creo que tienen que coincidir alcalde, porque o si no, no va a estar mal, yo estoy de acuerdo en apoyar el Padem si Ud. se compromete a que este presupuesto se modifique aquí (muestra el presupuesto municipal 2019) , debe decir en los 2 lados la misma cantidad (Padem y Presupuesto municipal) estos \$322.- millones deben estar reflejados en el Padem y Presupuesto del año 2019 .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Perfecto, lo vamos a modificar porque con el tema de salud, que no le podemos rebajar , o solo subirlo del IPC , ahí vamos a ver de dónde sacamos para complementarlo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Pero el año pasado lo cuadraron alcalde, ellos estaban pidiendo \$500.- y se vio que desde aquí no se iba a pasar eso y lo bajaron y así se aprobó , con lo que era factible, entonces esto también debe coincidir , entre lo que se aprueba para educación y el presupuesto municipal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Estaríamos de acuerdo ¿ porque el Padem no solo es tema recursos sino todo, para cumplir con educación y salud , vamos a tener que hacer un muy fuerte apriete de cinturón el año que viene que son importantes : la parte de Cultura y tratar de ver los proyectos por fuera , que sería la única oportunidad , no hay otra forma, No podríamos hacer el Festival de Berrie, Festival del



camarón, por suerte la fiesta de La esquila , viene financiada de afuera , hacer un apriete de cinturón por ahí para cumplir con salud,. Será difícil .

Eso de que el ministerio soñó con que se iban y nosotros ya no aportar más como municipio, yo no se cuándo será eso., se supone que esto parece saco roto y de siempre, , Se ha reducido personal, y vendrá esta ley y habrá que poner a alguien a cuidar escuelas y eso es un costo .

DONDE HAY GENTE VIVIENDO NO HABRA NECESIDAD DE CONTRATAR , CAPAZ QUE HAYA QUE VER ALGUN TIPO DE CONTRATO CON ELLOS,. EL TEMA DA PARA MUCHO.

COMNCEJAL JIMEENZ.- Alcalde yo prefiero que lo veamos al tiro , ahora y sinceremos los montos y así no nos pillamos a medio año con que no están las platas que nos comprometimos a entregar y aprobar algo a conciencia.

JEFE DAEM.- Nosotros también nos comprometemos a buscar fondos y proyectos para alivianar la carga municipal, nos ha servido mucho el tema de recuperación de licencias médicas , ya se ha hecho los años anteriores . pero siempre hay posibilidad de generar recursos frescos de otros lados , así que no tengan dudad que para allá vamos.

CONCEJAL GARRIDO.- Pero alcalde que quede en acta que se aprueba siempre y cuando se modifique le presupuesto municipal, en esas condiciones aprobamos , o por lo menos yo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- Eso es lo que hemos dicho.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 106

APRUEBESE el “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2019 ”, para la comuna de Ñiquén –PADEM- instrumento de planificación estratégica , que constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal Comunal



A PETICION DEL CONCEJAL JIMENEZ Y GARRIDO QUEDA EN ACTA QUE APRUEBAN EL PADEM 2019 CON LA CONDICION QUE SE EQUIPAREN LOS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019 Y EL PADEM , PARA TRASPASO DE FONDOS.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- Se hace entrega de el Plan de Salud del año 2019 , léanlo y una vez leído hacer comisión para su estudio.

CONCEJAL JIMENEZ PIDE FIJAR INMEDIATAMENTE DE FIJAR LAS COMISIONES DE SALUD, DADO QUE TIENE QUE ESTAR APROBADO A FIN DE NOVIEMBRE.

COMENTAN QUE ANTES LLEGABA EL DIA ANTES DE LA EXPIRACIÓN DEL PLAZO , POR LO MENOS AHORA LLEGO CON TIEMPO.

QUEDAN FIJADA LA COMISION PARA EL DIA LUNES 19 DE NOVIEMBRE A LAS 9:00 HRS

EL CONCEJO SE HARIA EN LA TARDE A LAS 15:00 HRS. DEL DIA 19.11.2018

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- bueno llegó el Jefe de Control , con el compromiso de ponerse al día en sus informe .

JEFE DE CONTROL MUNICIPAL HACE ENTREGA DE INFORME SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2018.

CRISTIAN HERMOSILLA.- Cuando me reintegré el día lunes solicité los antecedentes para realizar el 3er Trimestre con fecha Tope al 8.11.2018, solo dos depts... me han entregado la información, pero ya están por hacerlo, también Rodrigo estuvo con licencia , así que estoy esperando eso.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo creo que va a haber que hacer una comisión para analizar los dos trimestrales

CONVERSAN QUE COMO AUN NO SE HA ENTREGADO LA INFORMACION HABRAI QUE VERLO, LES OPIDE QUE LO LEAN LO ANALICEN Y CUALQUIER DUDAD EN SU OFICINA LOS ATIENDE, Y QUE DEPENDE EDUCACION PARA HACER EL 3 TRIMESTRE.



CONCEJAL JIMENEZ PIDE QUE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL SE ENTREGUE EN LETRA LEGIBLE PORQUE ESTE NO SE ENTIENDE

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. la próxima semana hay una actividad de la Asemuch en Valdivia se va el día jueves en la noche para el viernes y sábado , me pidieron que les hiciera la invitación , hoy anda Cristian y Ariel viendo esto en Valdivia.

RONDA.-

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- Es sobre la comisión Obras . Hablé con la Jefa de Obras y ella me dice que tiene disponibilidad el día Jueves 15.11.17 a las 12.00 hrs- si les parece, porque la idea es que este ella.

CONCEJAL GARRIDO.- no entiendo

CONCEJAL JELDRES .- Es que es lo mismo que la otra vez que se citó un funcionario y no pudo llegar porque tenía problemas , tenemos que ver la disposición de ellos también . no pude llegar y decirles , quiere que venga tal días y fecha , me parece que no corresponde.

CONCEJAL GARRIDO-No es eso, pero deben darse el tiempo. Igual que nosotros cuando nos invitan

CONCEJAL MERCADO.- perdón alcalde , quien cita , el presidente del concejo

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- la idea es generar el espacio sin perturbar , el tema del a jefa de obra es que hoy está en el tema del Serviu , en revisiones de la casas, levantamiento de proyectos que ha pedido la Intendencia regional y hay que cumplir con los requerimientos, hay un tema del año 2012 del edificio consistorial por una no rendición de \$200.- pero hay que buscar todos; los antecedentes , y yo le he pedido a la jefa que lo haga lo antes posible y ahí se pusieron de acuerdo con don Álvaro.

CONCEJAL VALENZUELA.- yo no tendría problema para ese día y hora y si nos pudiera acompañar el abogado para respaldarnos. Yo lo solicito bajo mi punto de vista , porque yo sé que la jefa de obras no me va a responder algunas cosas que yo quiero saber.

Y como es sobre el tema Estadio



CONCEJAL GARRIDO.- Los colegas están de acuerdo'

CONCEJAL JELDRES.- bueno si Ud., quiere que yo ponga fecha, esa es la fecha.

CONCEJAL GARRIDO ..- estoy preguntando por el abogado , estamos de acuerdo.

TRES CONCEJALES ESTAN DE ACUERDO EN QUE EL ABOGADO ESTE PRESENTE

CONCEJAL JIMENEZ .- a mí me da lo mismo que este el abogado, lo que me complica es que se nos venga a imponer una fecha de reunión ahora, me corta el día al medio día, y así no puedo disponer de mi tiempo y que nos condicionen la hora no me parece y no sé si esta dentro del ley,

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Yo voy a ir a hablar con ella y lo coordinamos.

SE COORDINA LA COMIISON PAR EL DIA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS 8.30 Y 10.30 DE LA MAÑANA CON EL ASESOR JURIDICO.

CONCONCUERDAN EN NO HACER RONDA , DEJARLA PENDIENTE Y VAN ALA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA PLAZA

H.- ACUERDOS.-

ACUERDO Nº 100

Apruébese la entrega de una Subvención Municipal al Comité de Navidad para la adquisición de juguetes y dulces para los niños de la Comuna , contemplado en el presupuesto del año 2018.

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS –COMITÉ DE NAVIDAD	\$8.000.000.-



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

				\$8.000.000.-
TOTAL AUMENTO GASTOS				M\$8.000.000.

ACUERDO N° 101/2018

Apruébese la entrega de una Subvención Municipal a Los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil de ÑiQUÉN , COSOC , con el fin de cancelar pasajes y traslado.

MAYORES INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	INGRESOS	MONTO
115	12	110	INGRESOS POR PERCIBIR	\$210.000.-
				\$210.000.-
TOTAL MAYORES INGRESOS				\$210.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS				MONTO
215	24	101-	VOLUNTARIADO				\$30.000.-
			Trinidad	Valenzuela	Vera	Club Adulto Mayor Los Quinceañeros	
			Luis	Rodríguez	Aranda	Presidente Club Adulto Mayor Las Hormiguitas del Rincón	
			Rina	Zarate	Sepúlveda	Pta. Consejo Comunal de Salud	
					\$30.000.-		



			Carlos	Tolosa	Soto	Presidente Canal Vecinal y Club Deportivo Ñiquén Estación	\$30.000.-	
							\$30.000.-	
			Pedro	Valenzuela	Concha	Comité de Agua Potable Rural Chacay Pte Unión Comunal de Comités Aguas Potables Rurales	\$30.000.-	
			María	Sanzana	Ponce	Pta. Junta de Vecinos Las Rosas	\$30.000.-	
			José	Ponce	Inostroza	Presidente de Junta de Vecinos Chacay Bajo	\$30.000.-	
								\$210.000.
TOTAL AUMENTO DE GASTOS							\$210.000	

ACUERDO Nº 102

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Otorgar una subvención u apoyo económico para el deportista fisicoculturista, Sr. Gonzalo Muñoz Aravena por la cantidad de \$.300.000.-

La anterior Subvención debe ser utilizada en productos alimenticios necesarios para el desarrollo de este deporte, otros.

Todos los antecedentes serán coordinados por la Dirección de Control y Finanzas Municipal

ACUERDO Nº 103/2018

Apruébese la incorporación de nuevos recursos producto del remate público Municipal de fecha octubre del 2018 a las diferentes cuentas del presupuesto DE Depto. De salud Municipal .



AUMENTO INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	INGRESOS	MONTO
115	07	01	VENTA DE BIENES	\$7.827.000
				\$7.827.000.-
TOTAL MAYORES INGRESOS				\$7.827.000.-

AUMENTO DE EGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$7.827.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				\$7.827.000.-

ACUERDO N° 104/2018

Apruébese la incorporación de nuevos recursos producto del remate público Municipal de fecha octubre del 2018 a las diferentes cuentas del presupuesto educación.

AUMENTO INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	INGRESOS	MONTO
115	07	01	VENTA DE BIENES	\$13.140.850.-
				\$13.140.850.-



TOTAL MAYORES INGRESOS

\$13.140.850.-

AUMENTO DE EGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22	06	MANTENIMIENTO REPARACIONES	\$8.000.000.-
215	22	08	SERVICIOS GENERALES	\$5.140.850.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				\$13.140.850.-

ACUERDO N°105.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese compromiso de asumir costos de operación y mantención proyecto "REPOSICION DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR " sin código informado , con financiamiento FNDR, por un monto anual de \$50.000.000.- según siguiente tabla:

ITEM	Anual (\$)
COSTOS OPERACIÓN	
Electricidad , agua, calefacción , otros	M\$50.000.000
TOTAL ANUAL(OPERACIÓN +MANTENCION)	M\$50.000.000



ACUERDO Nº 106

APRUEBESE el “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2019 ”, para la comuna de Ñiquén –PADEM- instrumento de planificación estratégica , que constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal Comunal

A PETICION DEL CONCEJAL JIMENEZ Y GARRIDO QUEDA EN ACTA QUE APRUEBAN EL PADEM 2019 CON LA CONDICION QUE SE EQUIPAREN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPAL AÑO 2019 Y EL PADEM , PARA TRASPASO DE FONDOS.

Se levanta la sesión 11.10 AM. horas.-

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____